

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Resolución de 14 de agosto de 2024, de la Viceconsejería, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para cubrir puesto de libre designación.*

Por Resolución de 29 de julio de 2024, de esta Viceconsejería, se anunció convocatoria para cubrir el siguiente puesto de libre designación, próximo a quedar vacante (BOJA de 8 de agosto de 2024):

Consejería/organismo: Justicia, Administración Local y Función Pública.  
Centro directivo: Secretaría General para la Administración Pública.  
Denominación del puesto: Inspector/a General de Servicios.  
Código: 1497720.  
Núm. de plazas: 1.  
Adscripción: F.  
Grupo: A1.  
Área funcional: Adm. Pública.  
Nivel compl. destino: 29. C.  
Complemento específico: XXXX- 24.956,40 €.  
Otras características: 10 años. Ant. F. Gr. A1.  
Localidad: Sevilla.

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Viceconsejería ha resuelto ampliar el plazo de presentación de solicitudes, del plazo actual, en 5 en días hábiles más, contados a partir del 23 de agosto de 2024 (fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes), ya que las circunstancias (periodo vacacional) así lo aconsejan y no se perjudican derechos de terceros.

Sevilla, 14 de agosto de 2024.- La Viceconsejera, Ana María Corredera Quintana.